ANUNCIO

Adjudicación provisional del contrato de obra de acondicionamiento de instalaciones para alojamiento rural.

Por Decreto de Alcaldía número 36/09, de fecha 13 de marzo de 2009, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público se ha resuelto, conforme a la propuesta formulada por la Mesa de Contratación celebrada al efecto el día 11 de marzo de 2009, adjudicar provisionalmente el siguiente contrato:

- Contrato de *obra de* acondicionamiento de instalaciones para alojamiento rural.

Adjudicatario: Crescar y Trije, S.L.

Precio: 107.566,00 €

I.V.A.: 17.210,62

En Llanos del Caudillo a 13 de marzo de 2009.-El Alcalde, Santiago Sánchez Morena.